INTRANSIGENCIA CONSERVADORA

No Aceptan las Pr oposiciones Hechas por los Doctor es Roca y Gallo

El Orden

Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, SABADO 4 DE JUNIO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2934.

SE BUSCA LA RENUNCIA DE LOS DOS MEDIADORES

Representantes Concurrencistas



ENTREVISTA. — Los diputados nacionales doctores Prat Gay y Critto, al salir del domicilio del doctor Roca, después de haber mantenido una entrevista con éste y el doctor Gallo, en su carácter de representantes del grupo concurrencista de Tucumán

EL GOBERNADOR FRESCO HACE DIAS NO VISITA AL PRESIDENTE JUSTO

En los círculos políticos se comenta esta actitud del primer mandatario de la provincia que diariamente concurría a la Casa Rosada

REUNION EN LA CASA DE BARCELO

BUENOS AIRES, julio 3.— En la residencia del diputado nacional Alberto Barceló, se reunieron esta tarde el gobernador bonaerense Dr. Fresco, su ministro de Gobierno Dr. Roberto J. Noble, el Dr. Ameghino y otros amigos políticos realizando una conferencia que duró cerca de una hora, sin que trascendiera lo conversado.

En los círculos políticos se comenta el enfriamiento de relaciones que se ha producido entre el doctor Fresco y primer mandatario en estos últimos días.

Contrariamente a lo acostumbrado el doctor Fresco, hace días que no visita al general Justo, siendo que solía hacerlo casi diariamente.

Se ignoran las causas de ese alejamiento, pero se presume que ello sería como una lógica consecuencia de la actitud asumida por sus amigos frente a los mediadores quienes se han colocado en un plano de intransigencia que hace peligrar la misión de éstos.

En los círculos políticos hay expectativa por el discurso que se ha de pronunciar en el banquete que los amigos del Dr. Fresco le ofrecen a éste como un desagravio por los conceptos vertidos en la Cámara de Diputados de la Nación contra el gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Dicho homenaje anunciado para el 7 del corriente es posible que se postergue para evitar rozamientos con los mediadores o que dificulten la misión de los mismos por las expresiones que podrían vertir los oradores contra los miembros del Frente Popular.

Enérgica Respuesta de Roca a M. Fresco

En ella se refiere a la carta que el gobernador de Buenos Aires le envió el jueves último

BUENOS AIRES, julio 3. — El vicepresidente de la Nación Dr. Julio A. Roca, ha entregado a la publicidad el texto de la carta que ha enviado al gobernador de Buenos Aires, Dr. Fresco, en respuesta de la que aquel le enviara en el día de ayer.

El texto de la carta del Dr. Roca dice así:

"Buenos Aires, julio 3 de 1936. Al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco.

"Mi estimado gobernador y amigo: La entrevista que concerté con usted en la mañana de ayer no fué solicitada invocando mi condición de gestor en el conflicto legislativo. Habría incurrido, al hacerlo públicamente en ese carácter, en olvido de normas elementales de tica política, que he cuidado celosamente en toda mi actuación y que he practicado cuando me cupo el honor de ejercer el gobierno de la provincia de Córdoba.

"La solicitud en ese caso debía ser hecha no sólo a mi nombre sino también a nombre del Dr. Gallo, que comparte conmigo la grave responsabilidad que hemos aceptado a pedido del señor Presidente de la República.

"El encabezamiento de su carta contiene los dos títulos que me autorizan a solicitarle el honor de cambiar ideas con usted sobre los arduos problemas que preocupan en estos momentos a la opinión entera de la Nación.

"Bien pudo, a mi juicio, el gobernador de Buenos Aires, confiar al vicepresidente de la Nación, a quien concede el alto tratamiento de amigo, sus opiniones y sus vistas sobre la cuestión vinculada al desempeño de su misión oficial. Lejos de ser ineficaz su juicio y su consejo habrían sido señaladamente útiles para la gestión por parte de los mediadores y el método de la solución, llevando aparejadas, al par de su autoridad de magistrado el título personal de legítimo exponen de las aspiraciones y de los sentimientos de su partido.

"Deploro que esa desinteligencia sobre el carácter de la entrevista que prive de la colaboración confidencial que aspiré a conquistar en este momento tan delicado, en el que ningún empeño será superfluo para asegurar contra todo riesgo, la suerte futura de la nación. Lo estrecha la mano. — Julio A. Roca".

Bruchmann se Despidió del Gral. A. Justo

Se embarcó con rumbo a Santa Fe

BUENOS AIRES, julio 3.— *En la Presidencia de la Nación no se registró la actividad de otros días. Entre los visitantes, además de altos funcionarios y algunos ministros, se notó al interventor de Santa Fe Dr. Bruchmann, quien se despidió del general Justo y del ministro Castillo, pues esta noche se ausentó para esa provincia en el tren de las 19 horas.*

TERMINO EL CONFLICTO FERROVIARIO

MENDOZA, julio 3. — Quedaron totalmente normalizados los servicios en el Ferro Carril Pacífico

ELLO SE DESPRENDE DE LA ACTITUDA SUMIDA POR LOS CONCORDANCISTAS

Los doctores Roca y Gallo celebraron una prolongada entrevista con el jefe del radicalismo doctor Marcelo T. de Alvear

HAY AMBIENTE MUY FAVORABLE

BUENOS AIRES, julio 3.— Los mediadores continuaron hoy su intensa labor en favor de una solución del pleito institucional y parlamentario.

Por la mañana el Dr. Gallo mantuvo varias conferencias telefónicas con el Dr. Roca y a las 12,25 horas, concurrió a la residencia del vice-presidente en la calle San Martín, conversando por espacio de una hora, retirándose luego a su domicilio.

Mientras aquellos conferenciaban llegó el Dr. Sánchez Sorondo, departiendo con los mismos por espacio de media hora. Tanto éste como aquellos se negaron a formular declaraciones.

Por la tarde los mediadores concurrieron al domicilio del Dr. Alvear, quien los recibió en el salón principal de su residencia y allí conferenciaron durante una hora a puertas cerradas.

Luego los doctores Roca y Gallo regresaron al domicilio del vicepresidente y a las 20 horas el Dr. Gallo abandonó la casa para dirigirse a la Universidad.

A las 18 horas, concurrió a la casa del doctor Roca el diputado liberal por Corrientes, doctor Benigno Martínez, departiendo con aquél durante veinte minutos.

Luego el Vicepresidente de la Nación abandonó su domicilio con rumbo desconocido, asegurándose que tenía por objeto esta salida una entrevista con el Dr. Lisandro de la Torre.

A las 20 horas el Dr. Roca recibió a los periodistas, informándoles que mañana continuarían las entrevistas tendientes a concretar en forma transaccional el conflicto institucional que ha provocado la mediación de los doctores Roca y Gallo.

Finalmente nos dijo: "Mientras trabajamos hay una posibilidad de éxito".

LA ACTITUD DE LOS CONSERVADORES

BUENOS AIRES, julio 3.— Contrariamente a lo que se anunciaba, no se realizó esta noche la reunión en la casa del Dr. Alvear, de la cual habían de participar los miembros del bloque y de la Mesa Directiva del Comité Nacional.

En cambio el Dr. Alvear departió con varios legisladores sobre la entrevista mantenida esta tarde con Roca y Gallo. Todos los presentes guardaron una completa reserva, pero por nuestros medios hemos podido informarnos que los mediadores han dejado traslucir que reconocen en principio la corrección de las actitudes asumidas por el Frente Popular y que están ahora buscando la forma de quebrar la irreductibilidad de los dirigentes de la Concordancia.

Esta información vendría a revelar que los concordancistas están tratando en toda forma de crear dificultades a las gestiones de Roca y Gallo, cosa que se estaría buscando para evitar que den una solución que no coinciden con los puntos de vista de la Concordancia.

Sabemos sin embargo, que la creación de las dificultades se hace con mucha cautela, pues sólo buscan la renuncia de los mediadores y no el fracaso, pues luego se les podría atribuir a los concordancistas la responsabilidad de la misma.

Por otros conductos se nos informa que los mediadores se muestran disgustados por la actitud de los órganos periodísticos que responda a la Concordancia los cuales publican sueltos en los que se expresa que fracasarán necesariamente las gestiones de Gallo y Roca.

LA LABOR DE HOY DE LOS MEDIADORES

BUENOS AIRES, julio 3. — Esta noche el doctor Alvear reiteró a los legisladores radicales el pedido de que permanezcan en la metrópoli, pues el domingo o el lunes se realizará una importante reunión.

Mañana los doctores Bravo y Dickmann a las 11.30 horas concurrirán a la casa del doctor Roca para conferenciar sobre el pleito. Luego los mediadores se entrevistarán con el General Justo para informar sobre la marcha de la tarea.

NO HABRA ACTOS DEL FRENTE POPULAR

BUENOS AIRES, julio 3. — Los organismos directivos del Frente Popular parlamentario han recomendado a los partidos la suspensión de todos los actos enunciados de afirmación democrática, hasta la terminación de las tramitaciones de los doctores Roca y Gallo, aprobándose ese temperamento.

JUSTO Y SUS MINISTROS



EN EL PERISTILO. — La caja mortuoria del Tte. Gral. Richieri, depositada en el peristilo de la necrópolis del norte, durante los discursos. En primer término, el Presidente y el Vicepresidente de la Nación y los ministros que presidieron el duelo

Comunicado del Gobierno de EntreRíos

Se refiere a las versiones de los conservadores

PARANA, julio 3. — El gobierno dió a la publicidad un comunicado en el que se refiere a las versiones propaladas por los conservadores y el cual dice textualmente lo siguiente:

"Ante el infundio propalado sobre la introducción de armas adquiridas por el gobierno se declara en forma categórica que no se han adquirido ni introducido armas de ninguna clase en el territorio de la provincia y que cualquier gestión para renovar el armamento anticuado y deficiente de la policía se hará con conocimiento del gobierno nacional".

SE PERDIO UN POLICIA EN CHUBUT

Salieron en busca de los aviadores perdidos y no han regresado

COMODORO RIVADAVIA, julio 3. — El cabo Zalezsky y el agente Julio Bartel, habían salido el día 25 de junio acompañados por un vaqueano para tratar de localizar a los aviadores Palazzo y Brugos, del cual no se tenían noticias desde hacía varios días.

El vaqueano al llegar a 50 kilómetros de la ciudad y ante los terribles temporales de nieve y viento, aconsejó desistir de la búsqueda. Una comisión que salió posteriormente con el mismo propósito, encontró al vaqueano con los pies quemados por la nieve y agregando que los policías habían resuelto proseguir ellos la marcha.

Un avión de la Aero Postal encontró a una persona en medio de la nieve que cree es uno de los policías, y le arrojó alimentos y abrigos, cuando se encontraba cerca de Puerto Nissen.

Se supone fundadamente que el compañero ha fallecido como consecuencia de los fuertes temporales de nieve y viento que ha azotado esta zona.

Un Gran Empréstitó Gestionan en S. Juan

MENDOZA, julio 3.—El diario "Los Andes" publica un enérgico editorial contra los propósitos del Gobierno de San Juan, que piensa emitir títulos de la deuda consolidada a pagarse a la Nación por valor de 45.000.000 de pesos cuando la deuda pública es de 15.000.000.

Se sabe que los treinta millones restantes se destinarían a la devolución de los impuestos cobrados durante los gobiernos bloquistas y que fueron pagados sin protesto.

Una Nota de Italia a la Liga

Se refiere a las atrocidades cometidas por los Etiopes

GINEBRA, julio 3. — El Rass Nasibus, anunció que toda comunicación al Gobierno Etiope, debe ser dirigida por ahora a la Legación en Londres, desde donde será enviada a Gore, sede actual del Gobierno legal de Etiopía.

Agregó que en ausencia del Negus, desempeña el Gobierno el Presidente del senado Sadick y el mando militar está bajo las órdenes del Ras Imru.

UNA NOTA DE MUSSOLINI

GINEBRA, julio 3. — El gobierno italiano, envió a la Secretaría de la Liga un memorial con las declaraciones del Teniente Belga Irere, sobre presuntas atrocidades cometidas por los Etiopes durante la Guerra.

REUNION DEL GABINETE

ROMA, julio 3. — Oficialmente se anuncia que el Gabinete se reunirá en el día de mañana para tratar la actual situación internacional y especialmente el desarrollo de los acontecimientos de Ginebra.

LA PROPAGANDA EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, julio 3. — El Concejo Deliberante de la Capital anuló hoy la concesión de publicidad en los alrededores de la Plaza de la República y que otorgó la Intendencia.

Se trata de una importantísima concesión.

REUNION DE DIRIGENTES DEMOCRATAS

Se prosiguió tratando la situación política

LA LEY ELECTORAL

BUENOS AIRES, julio 3. — Los Demócratas Nacionales, conjuntamente con los socialistas Independientes, estuvieron reunidos en el local del Comité Nacional de los primeros, cambiando impresiones.

Se habló extensamente sobre la necesidad de que el Senado apruebe a la mayor brevedad la reforma del artículo 55 de la Ley Nacional de Elecciones, por el cual se suprimen las minorías en los comicios presidenciales. Se resolvió reunirse los bloques de Senadores de la Concordancia para el lunes próximo para resolver sobre el asunto.

No participó de las reuniones de hoy el Senador Arancibia Rodríguez, por encontrarse enfermo. Se aprobó organizar para la próxima semana una demostración a los doctores Arancibia Rodríguez y Corominas Segura, en su carácter de Presidente del partido y presidente del bloque respectivamente.

Con ello se trata de demostrar la absoluta solidaridad de los bloques con las autoridades del partido por su eficaz actuación frente a los acontecimientos que son del dominio público.

Fué Imponente el Sepelio del General Richieri

EL SEPELIO de los restos del Tte. Gral. Richieri, brillante figura de nuestro ejército, constituyó una imponente demostra ción de pesar. En la presente nota fué tomada al llegar el cortejo fúnebre a la c atedral metropolitana, donde se rezó una misa de c uerpo presente

NO HUBO ACTIVIDAD EN EL CONGRESO NACIONAL

Los legisladores que integran el Frente Popular han recibido instrucciones de no abandonar la Cap. Federal

LA PROBABLE REUNION DEL MIERCOLES

BUENOS AIRES, julio 3. — En el Parlamento no se registraron mayores novedades pues de acuerdo a lo resuelto ayer, no se realizaron sesiones ni en Diputados ni en la Cámara de Senadores.

En las respectivas salas de deliberaciones se reunieron los sectores radicales y Socialistas sin carácter oficial, concretándose a comentar los últimos acontecimientos relacionados con las actividades de los doctores Roca y Gallo.

El tema del día, ha sido sin duda alguna la contestación del doctor Roca al doctor Fresco y la entrevista del doctor Gallo con el Jefe del Radicalismo.

Las Mesas Directivas de los bloques que integran el Frente Popular Parlamentario han recomendado a sus componentes no abandonar la Capital Federal sino es por causas imprescindibles a fin de estar presentes en caso de citaciones importantes de los bloques o que se resuelva sesionar el miércoles, esto último ocurriría siempre que el Senado sesione el martes o que antes de aquella fecha hubiesen fracasado totalmente las negociaciones que han iniciado los doctores Roca y Gallo.

UN DISCURSO DE HITLER EN WEISMARCK

BERLIN, julio 3. — Celebrando el décimo aniversario de la primera Convención Nazi, Hitler pronunció un discurso de Weismack, diciendo que no habrá paz sin honor y libertad.

Agregó que esta declaración está destinada a desvanecer ilusiones y esperanzas, que no se basan en la verdadera causa de la paz.

LA OBRA DE LA DIREC. DE VIALIDAD DURANTE JUNIO

BUENOS AIRES, julio 3. — Durante el mes de junio la Dirección Nacional de Vialidad, ha terminado obras de la red nacional por valor de 638.300 pesos, en las provincias de Salta, San Luis y Santa Fe y en los territorios de Neuquén, Chubut y Santa Cruz. A esas cifras cabe añadir 185.000 pesos por construcciones de acceso a estaciones ferroviarias en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Territorio de Neuquén.

MEJORAN TODOS LOS PRECIOS DE GRANOS

BUENOS AIRES, julio 3. — El tono en el mercado cerealista continuó siendo muy favorable con buenos precios para todos nuestros granos.

EL AUTOR DE LA FALSIFICACION EN LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, julio 3. — Fué internado en el Hospital el detenido E. Villar, sindicado como jefe de la banda que intentó defraudar a la provincia, mediante la emisión de letras de Tesorería falsificadas.

FUE PUESTO EN LIBERTAD EL DR. F. CANTONI

Numerosas Personas lo Acompañaron al Salir del Hospital

Se asegura que la orden ha sido impartida desde la Casa de Gobierno de Buenos Aires

SAN JUAN, julio 3. — A las … horas recobró su libertad el ex gobernador de la provincia doctor Federico Cantoni, de acuerdo a una resolución dictada hace dos días por la Suprema Corte, que rechazó un fallo del inferior y por la cual no se hacía lugar a la libertad condicional.

El juez del Crimen, Dr. Vargas Etchegaray, que estaba en uso de licencia concurrió a su despacho y firmó la orden de libertad que el otro juez doctor Correa Arce, se negaba a cumplimentar.

Se asegura que actuó de esa manera, de acuerdo a instrucciones enviadas desde la Capital Federal. Desde el Hospital Rawson, donde se hallaba alojado el ex gobernador Cantoni salió acompañado de su hermano el doctor Elio Cantoni, trasladándose ambos a su domicilio, donde fué muy saludado por sus correligionarios.

Esta noche se realizó un mitin bloquista, siendo aclamado el doctor Federico Cantoni.

Interrogado sobre sus futuras actividades políticas, el líder bloquista sólo dijo que se tomará un breve descanso para luego reiniciar la lucha en las filas del Partido que dirige.

Crece el Río

En [illegible] continúa la creciente del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe. La altura del día de ayer era de 4.43 habiendo crecido en las últimas 24 horas 2 centímetros.

Relacionado con ello se confirma lo que ya tenemos informado de que el río dentro de breve iniciará la bajante dado que en el norte sigue bajando.

En otros puertos. — La situación en otros puertos es la siguiente: Corrientes 3.53, bajó 9 mm.; Itusaingó 0.82, bajó 6; Ita Ibaté 1.14, bajó 8; Bermejo 4.16, bajó 8; Posadas 0.84, bajó 6. Puerto Aguirre, sigue bajando. Formosa sin aviso y Santo Tomé 1.15, creció 4 ctm.

… VALDEZ MANTIENE SU ACTITUD

No quiere pactos con los antipersonalistas

BUENOS AIRES, julio 3. — Los legisladores Antipersonalistas se reunieron en el estudio del diputado nacional por Santa Fe doctor Carlos A. Pita.

En dicha reunión se cambiaron impresiones sin llegar a nada concreto. El ex-gobernador de Santiago del Estero doctor Castro, informó sobre una entrevista mantenida con los legisladores Cáceres y Vallejos y con el senador González Iramain, este último en representación del gobernador de La Rioja General retirado Fernández Valdez, en procura de solucionar el pleito partidario en aquella provincia que amenaza separar del bloque a los diputados Vallejos y Cáceres.

El doctor Castro confirmó la intransigencia del General Fernández Valdez, pero cree que nuevas gestiones en ese sentido harán cambiar de opinión al mencionado funcionario, facilitando así la solución del pleito de referencia.

La Memoria del Centro "Balear"

Una entidad social que marcha en forma progresista y ponderable

En la asamblea general últimamente realizada por el prestigioso Centro Cultural y Recreativo Balear, con motivo de la terminación de un nuevo ejercicio, su presidente señor José Flaquer, leyó una memoria sobre la gestión cumplida por la comisión directiva durante el último año.

De acuerdo con los datos de la referida memoria se puede apreciar la forma como la entidad ha cumplido satisfactoriamente todos sus compromisos de carácter financiero.

Refiriéndose al "Patio Español", dice: "Esta comisión directiva que presidió ha tenido la gratísima satisfacción de cristalizar uno de los más grandes anhelos de la mayoría de los socios, es decir, contar con un local [illegible] y al aire libre, [illegible] realizar [illegible] reuniones y fiestas sociales de la entidad y al mismo tiempo para que sirviera [illegible] del Centro, para [illegible] en los días de entretenimiento [illegible] verano. De ello, pues, surgió nuestro [illegible] Patio Español, orgullo de la colectividad y el mejor y más cómodo de toda la ciudad. Sería largo enumerar aquí la calidad de los méritos a que se han hecho acreedores los contados socios, que con el fin de no erogar mayores gastos a la entidad, no han tenido inconvenientes en ponerse a disposición de los directores de la obra, cooperando desinteresada y eficazmente para que el patio [illegible] cuanto antes. [illegible] los detalles a los señores socios [illegible], como en toda obra grande [illegible] son muchos los ojos que controlan todos y cada uno de los movimientos de la comisión directiva, se hubiera cometido algún error debe deberse pasar por alto, no permitiendo el avance de la crítica confusa de malos intencionados, [illegible] debéis comprender que nadie puede considerarse infalible en estas cosas que requieren mucho cariño al Centro y muchas ganas de hacer obra buena por su progreso."

Se refiere más adelante a las donaciones de que ha sido objeto la institución; al éxito de los festivales realizados, y a las actividades de su cuadro filodramático en la obra de carácter cultural en que viene empeñado.

La lectura de esta memoria, deja la impresión de que el Centro Balear está en camino de palpables progresos como consecuencia del entusiasmo y tesón en la obra de sus socios y dirigentes.

DETENCION DE UN PERIODISTA EN BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA, julio 3. — Después de prestar declaración en el proceso que por desacato al gobernador Fresco se le seguía, fué detenido el director del diario "Democracia", ingeniero Luis Vera.

REALIZARON UNA ASAMBLEA LOS FERROVIARIOS



DURANTE EL RESARROLLO DE LA REUNION. — Un aspecto de la reunión realizada ayer por los obreros ferroviarios, en el local de la calle Las Heras y Castellanos

PRESIDIENDO LAS DELIBERACIONES

LA MESA DIRECTIVA. — Durante la reunión celebrada ayer, por los obreros ferroviarios, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés gremial

EL PAGO A JUBILADOS SE INICIA

Se le entregó a la Caja la suma de 250.000 pesos

DISTRIBUCION

Conforme lo hemos anunciado, la Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Hacienda entregó a la Caja de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 250.000 en el día de ayer.

Informaciones que han sido suministradas en la referida Caja, hacen saber que esos fondos han sido distribuídos en esta forma:

La suma de $ 150.000 serán girados a Rosario para pagar a los jubilados el mes de septiembre. $ 80.000 serán entregados al Banco de la Provincia que le corresponden por descuentos de haberes a los jubilados y pensionados por el mes de octubre último.

Como se ve, queda en Caja una suma reducida con lo que poco y nada se puede hacer.

UN TREN ARROLLO A UN AUTOMOVIL

LA RIOJA, julio 3. — Un tren de pasajeros, que había partido desde esta ciudad, al llegar a la estación de Tinogasta arrolló en un paso a nivel a un automóvil ocupado por la familia Millicay, resultando dos muertos y varios heridos graves.

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE CINCUENTA PESOS

BUENOS AIRES, julio 3. — La policía de Buenos Aires está en contacto con la de Uruguay, pues se sospecha que los autores de la falsificación de billetes de cincuenta pesos se encuentren en Montevideo, lugar donde se habría realizado esa falsificación.

Casas de Alquiler Caras y Malas

No es la primera vez y acaso no sea la última, que incidamos sobre el tema que informa el título de la presente nota, ya que en reiteradas oportunidades hemos instado a los poderes públicos a estudiar y resolver sin dilaciones el problema, el viejo problema diríamos, que entraña el mal estado en que se hallan la inmensa mayoría de las casas destinadas a viviendas, por las que se exigen alquileres tan altos como acaso no se registren en ninguna otra ciudad de la república. Esto último puede comprobarse muy fácilmente, pues basta para ello con recorrer la sección alquileres de las páginas de avisos de los diarios de dichos centros urbanos para comprobar la exactitud del aserto. En cuanto al mal estado en que se encuentran esos locales no es menester abundar en mayores consideraciones para que también quede de manifiesto la verdad de lo que afirmamos a ese respecto. Por falta de un riguroso contralor o quizás de una adecuada reglamentación un alto porcentaje de las casas habitación no ofrecen las más elementales comodidades que es dable exigir en locales de tal naturaleza. Y así se explica que los pobres inquilinos tengan que soportar, en verano, los rigores de verdaderos hornos y, en invierno, las consecuencias de perfectas heladeras, que eso y no otra cosa son gran parte de las viviendas de nuestra ciudad.

Tocante a la distribución, todo cuanto se diga apenas si alcanzará a trasuntar la realidad de lo irracional de la misma, justificándose con creces las quejas de los que no habiendo podido realizar el sueño de la casa propia deben afrontar las incomodidades que se derivan de la falta de una reglamentación que contemple las más primordiales normas de la construcción moderna.

Quien visite por primera vez nuestra ciudad y se eche a recorrer sus calles ha de pensar, observando el elevado número de casas que ostentan el cartelito "Se Alquila", que en Santa Fe los alquileres han de estar muy bajos, ya que conforme a la ley de la oferta y la demanda no debe pensarse ni inferirse otra cosa; pero grande habría de ser su sorpresa si se detuviese a indagar cuáles son las pretensiones de los propietarios de esas casas desocupadas. Se encontraría con q' casitas de dos piezas en las que la humedad reina soberana y el confort brilla por su ausencia sólo se entregan en alquiler, en el mejor de los casos, por $ 50 mensuales.

¿Es o no un problema de urgente solución para nuestra ciudad el que plantean las casas-habitación, malas y caras como lo dejamos demostrado?

ENSAYO PARA EL DESFILE DEL NUEVE DE JULIO

BUENOS AIRES, julio 3. — El domingo próximo en la Avenida Alvear, habrá un nuevo ensayo general del desfile para el 9 de Julio.

Dichos ejercicios serán presenciados por el Ministro de Guerra General Pertiné.

Tres Automovilistas Argentinos al Brasil

BUENOS AIRES, julio 3. — Esta noche partieron para San Pablo los corredores Coggeli, Rosa y Mac Carthy, los que tienen el propósito de intervenir en la próxima gran carrera que se disputará en la mencionada ciudad.

EL SEGURO A LA MATERNIDAD EN BUENOS AIRES

LA PLATA, julio 3. — Por decreto se reglamentó la ley de seguros a la maternidad en establecimientos de trabajo en toda la Provincia.

La Conferencia que Dió Ayer el Gral. R. Medina

BUENOS AIRES, julio 3. — A las 19 horas tanto el presidente Justo, como sus Ministros, altos jefes del Ejército y la Armada, el doctor Carlos M. Noel, Legisladores, altos funcionarios y miembros del Cuerpo Diplomático, concurrieron al Círculo Militar, donde cerca de 500 personas escucharon la conferencia del general Ramón Molina, sobre el tema:

"El espíritu de paz de la república y la exigencia de la propia seguridad".

En su disertación el General Molina expuso las medidas que necesita el país y la defensa nacional y se refirió a diversas necesidades imprescindibles del ejército y la armada.

VIAJE DEL DOCTOR CORREA ARCE

SAN JUAN, julio 3. — Partió para Buenos Aires el vice gobernador de la provincia Dr. Correa Arce, llevando a la esposa gravemente enferma.

FALLECIO AYER EL GENERAL RETIRADO OVIDIO BADARO

BUENOS AIRES, julio 3. — Hoy falleció el General en situación de retiro don Ovidio Badaro. El sepelio de sus restos, se efectuará en el día de mañana.

Las Tropas Rinden Honores Póstumos



PARQUIA. — Al ser trasladados los restos del prestigioso jefe del ejército, Te… Gral. Biddufi, tropas de la primera división rindieron honores

Obreros del Puerto en la Casa de Gobierno

UNA DELEGACION de obreros del puerto concurrió anoche a la Casa de Gobierno entrevistándose con el Interventor interino Dr. Rodríguez.

Han continuado las gestiones tendientes a obtener la libertad del obrero portuario Peralta.

El doctor Rodríguez ha prometido estudiar todos los antecedentes.

Las Resoluciones Adoptadas por el D. de O. Públicas

Ha realizado en el día de ayer reunión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia. Presidió el titular ingeniero Marelli, asistiendo todos los miembros.

Las resoluciones

Terminadas las deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones que, como se verá, son de importancia.

—Acordar al Sr. Jorge Tregnaghi una prórroga hasta el 12 de setiembre del corriente año, para la entrega de las obras del camino que está construyendo de Naré a Videla.

—Autorizar el llamado a licitación pública de las siguientes cantidades de caños: 200 metros de un metro de diámetro; 100 metros de 0.80 centímetros de diámetro en material de hormigón armado, o alternativamente en metal corrugado a opción de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativo de la misma la adquisición del doble de la cantidad licitada, con destino a la construcción de alcantarillas en los caminos de la provincia.

—Adjudicar al señor Gianetto Cefiro la construcción de los trabajos de ampliación y reparaciones generales en el edificio de la Jefatura Política de General Obligado en Reconquista, por ser la más conveniente de las propuestas presentadas en la licitación privada abierta el día … de mayo último, por la suma de $ 1.085.85.

—Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de ampliación de la Escuela Fiscal 157 de Fiumat ejecutados por el señor Ramón Rodríguez y aprobar también el llamado a licitación privada para el día 27 del corriente mes para las nuevas ampliaciones en la referida escuela que importarán la suma de $ 1.692.95.

—Conceder al señor Eduardo Gauchat la ampliación de horarios solicitada para su concesión No. 49 que explota un servicio público de pasajeros entre Santa Fe y San Jerónimo Norte.

—Conceder a la Empresa Central El Rápido la autorización solicitada para expedir pasajes de ida y vuelta al precio de seis pesos durante los días 1 al 8 del actual con opción a usar la vuelta hasta el 15 del corriente y con motivo de las fiestas del 9 de julio. Se autoriza también a la presidencia para resolver los casos análogos que se presenten.

—Se adjudicó a los señores Cura Hermanos de Rosario, por ser la más conveniente de las propuestas presentadas, a la licitación pública que tuvo lugar el 29 de mayo último, la construcción de las obras básicas de mejoramiento de los caminos de María Teresa a Villa Cañás por la suma de $ 57.357.85 y de Villa Cañás a Teodolina por la suma de $ 33.634.77.

Puede Ordenar Investigaciones la D. de Rentas

Recientemente la Dirección General de Rentas dictó diversas medidas en las denuncias formuladas por infracción a la ley de sellos por varias firmas de plaza.

Los interesados solicitaron revocatoria de tales medidas, sosteniendo que no era facultativo de la citada dependencia ordenar investigaciones para la comprobación de tal o cual denuncia.

LA FACULTAD

Se ha pronunciado en el asunto el Fiscal de Estado, doctor Caferatta. Dice que la Dirección General de Rentas, como órgano encargado de vigilar el cumplimiento de las leyes impositivas, puede y debe ordenar las investigaciones que juzgue necesarias para obtener la constatación de las denuncias o los elementos de juicio que estime que correspondan para pronunciar la resolución definitiva. Agrega que esas medidas o resoluciones son apelables ante el P. Ejecutivo en el tiempo y forma que las diversas leyes establecen para cada caso.

Producido este dictamen el asunto que lo motiva debe continuar su tramitación.

Con esto queda en evidencia la facultad de ordenar investigaciones, es natural, siempre encuadradas dentro de la ley.

En Forma Casual se Accidentó una Señora

Siendo las 10 horas de la mañana de ayer, en circunstancias que la señora Elena P. de Bustamante, que vive en Almirante Brown 2696 transitaba por calle Rivadavia, al llegar a Catamarca sufrió un desvanecimiento yendo a golpearse contra el ómnibus 11 de la línea R. que pasaba en ese momento por dicho lugar.

A consecuencia del golpe la expresada señora recibió contusiones en la cabeza, siendo llevada a la A. Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde quedó internada.

SE REGLAMENTO LA LEY DE LA SILLA

BUENOS AIRES, julio 3. — Por decreto se reglamentó la ley de la Silla, que dispone que en los establecimientos de trabajo de la Capital Federal y Territorios Nacionales deberá haber sillas para todo el personal.

La ley beneficia a los obreros de todas las industrias como también a los de los ascensores y medios de transportes y se imponen multas a los infractores desde 20 a 1.000 pesos.

LAS GESTIONES SE HALLAN PARALIZADAS

Pudo Haber Sido Solución Colocar Títulos Municipales en la Capital

CONCURRIO A LA C. GRIS EL INTENDENTE

Se espera ahora el regreso del interventor nacional Dr. Bruchmann

LOS PEDIDOS

Ampliamente hemos dado a conocer la situación financiera de la Municipalidad. A medida que pasan los días, ella se agrava. Llegará la hora en que los peones se negarán a trabajar porque no se les paga.

Las medidas Municipales tendientes a solucionar el problema no han dado los resultados que se esperaban.

Nosotros lo hemos dicho y lo repetimos ahora: sin la ayuda de la Intervención Nacional nada se hará, aunque ésta no anda muy urida que digamos.

Los acreedores cobran, los juicios aumentan y el malestar aumenta también no solo ya entre los obreros y sinó en los empleados.

PEDIDO DE AYUDA

El Intendente Comisionado, señor Giavedoni concurrió ayer a la Casa de Gobierno reanudando las gestiones ya a la que en otras ediciones nos hemos referido. El Interventor interino, doctor Rodríguez, como es natural, nada ha resuelto porque se espera, entre hoy o mañana el regreso del titular doctor Carlos Bruchmann. No cabe duda que se acordará la ayuda financiera que tanta falta le hace en los momentos a la Comuna.

GESTIONES PARALIZADAS

Se conversó largamente, acerca de las gestiones realizadas en la capital para la colocación de los títulos municipales. Ellas estaban bien encaminadas y quizás habría sido la solución del problema financiero de la Municipalidad de Santa Fe, a no haberse paralizado como consecuencia de la situación porque cruza el país.

Se adelanta que estas gestiones serán llevadas adelante apenas sea posible.

Todo esto se tratará cuando regrese el Interventor.

Así se le ha prometido al Intendente Comisionado Municipal.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Eduardo Casso, Eusebio López, Juan Melgarejo, Marcial Pirini.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se preparará una planilla demostrativa de la deuda municipal

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en las oficinas municipales habiendo concurrido el Intendente Comisionado, señor Giavedoni, como así sus Secretarios quienes se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

EL COBRO DE PATENTES

De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos informado, la Municipalidad ha dictado ayer las medidas necesarias para hacer efectivo el cobro de patentes de rodados.

Para ello se han impartido las correspondientes instrucciones al personal que presta servicios en la calle. Los vehículos q' no abonen la patente serán conducidos al corralón.

PEDIDOS DE LOS VECINOS

Nuevas peticiones han formulado los vecinos a la Municipalidad que se relacionan con obras edilicias en los barrios. Se trata, como ya lo tenemos dicho, de la ampliación del alumbrado público, arreglos de calles y otras de no menor importancia para las zonas urbanas.

El Intendente Comisionado, señor Giavedoni, según las informaciones, ha ordenado sea preparada una planilla demostrativa de las deudas actuales de la Comuna. Será a los fines de darla a conocer a las autoridades de la Intervención Nacional.

PAGO DE HABERES

Continúan los obreros esperando que la Municipalidad les abone sus haberes. Y como hasta ahora no se cuentan con los fondos necesarios, la Municipalidad ha ordenado que a medida que lo permitan los fondos de recaudación, se pague.

VOCAL



EL INGENIERO José A. Predolini Parera, vocal de la Junta Nacional de Elevadores de Granos, a quien le ha prestado acuerdo recientemente el Senado

Fué Visitada la Escuela Normal de Coronda

El Director General de Enseñanza Normal y Especial señor Rafael Figueroa y el Inspector, señor Guillermo Fradegrada, visitaron ayer la escuela Normal de Coronda. Como consecuencia de ello, se nos ha informado, oficialmente, que el edificio en que funciona ese establecimiento educacional se encuentra en completo mal estado.

Se hacen necesarias diversas e importantes obras de mejoramiento.

El Director General de Enseñanza Normal y Especial elevará un informe al señor Ministro de I. Pública dándole conocimiento. Será a los fines de que se ordenan las obras referidas.

Deben Tener Fianza los Habilitados

Por intermedio del Ministerio de Hacienda se dió ayer un decreto

Un decreto de importancia ha dictado la Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Hacienda. Ella se refiere a las fianzas que deben tener u otorgar los habilitados de las dependencias provinciales.

FIANZAS CADUCAS.— Comienza diciendo el decreto que en vista de la comunicación de la Contaduría General, acompañando la nómina de los habilitados, cuyas fianzas han caducado, o no han sido prestadas aún y teniendo en cuenta que por disposición del artículo 65 de la ley 2151 la prestación de fianza es condición previa al desempeño de las funciones conferidas. Agrega que son obvios los motivos que fundamentan la exigencia denunciada, por lo que su cumplimiento se impone sin dilaciones.

LA RESOLUCION.— Finaliza el decreto en la siguiente forma: 1o. Intimar a los funcionarios que no hubieron prestado fianza o cuya fianza no hubieran sido renovadas para que la constituyan dentro del término de 10 días, contados desde la notificación de la presente resolución.

2o. Suspender toda entrega de fondos hasta tanto no haya sido llenado este requisito.

3o.— Retener a los fines de la resolución que corresponda, las asignaciones fijadas a los funcionarios que no hubieren cumplido la aludida disposición. Esta resolución lleva la firma del interventor interino, doctor Rodríguez, y del ministro de Hacienda, doctor Maciel.

Nombramiento de un Comisionado

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió anoche un decreto por el cual se nombra comisionado a la Comuna de Rueda, departamento Constitución, al señor Emilio Machain.

Es en lugar del doctor Pedro Rueda, cuya renuncia se acepta.

LA PETICION REPETIDA DE JUBILADOS

Los pensionados municipales concurrieron ayer a la Casa de Gobierno

UNA PROMESA

En varias oportunidades nos hemos ocupado de la situación porque cruzan los Jubilados Municipales, que por cierto no puede ser más malo, ya que se los tiene en el olvido y hace meses que no cobran un solo centavo.

Hemos dado a conocer las peticiones que han presentado a las autoridades de la Intervención Nacional, en algunas de las cuales han hecho propuestas acerca de medidas que creen llevarían a una solución para regularizar en parte la situación a que nos referimos.

En forma oficial nada se sabe del resultado.

PROMESA OLVIDADA

Se recuerda que el Ministro de Hacienda, doctor Maciel, prometió, hace tiempo, a una delegación de Jubilados que lo visitó, estudiar las medidas pertinentes para favorecerlos. Pero, como muchas de las promesas que se hacen en la Casa de Gobierno, quedó en la nada.

Mucho peor ahora, que se puede afirmar, no hay Ministro de Hacienda ya que el titular, doctor Maciel, desde que se produjo la conocida incidencia con el Jefe de Policía, ha dejado de concurrir a su despacho.

Pero, como la Intervención Nacional no está acéfala, correspondería que sea estudiada la petición reiterada presentada por los Jubilados que nos ocupan.

OTRA DELEGACION

Concurrió ayer otra delegación de Jubilados Municipales a la Casa de Gobierno. Se dirigió directamente al Ministerio de Hacienda con el fin de interesarlo para normalizar, siquiera en parte, de la situación que cruza. Se le dijo que el Ministro estaba ausente, y que solo estaba el Sub-Secretario. La delegación resolvió retirarse sin haber llenado la misión que los hizo llegar a la Casa de Gobierno.

Todo cuando dejamos dicho es la verdad. Es de esperar, entonces, que por quien corresponda se estudie esta cuestión que es de gran importancia para numerosos hogares de jubilados.

Registro Civil

PRIMERA SECION

Matrimonios. — Carlos Alberto Hoyo con Estela Guadalupe Prieto, arg.

Nacimientos. — Juan Carlos, hijo de Juan Mongnegro y de María Erundina Sorgini.

Defunciones. — Ramón Colombach, ruso, 65 años; Olga J. Parodi, arg. 13 ms.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — José Fortunato Bracamonte con Adela Magdalena Vaggni, arg.

Nacimientos. — Miguel Angel, hijo de Francisco Fluxá y de Margarita Stamatti; Pedro Luis, hijo de Onésimo Rodríguez y de Ma. Angélica Ceferina Yost; Ana Luisa, hija de Juan Mozeno y de Elena Coch

Imprtante Vertadeuna Prpiedad

El valr de la propiedad raiz en el departamento Las Colonias

Se ha hablado acerca de que no se realizan, como en otros tiempos, ventas de terrenos, agregándose que la propiedad está completamente desvalorizada.

En lo que respecta a lo primero, no ignora nadie que se realizan ventas de importancia. Ello es el síntoma seguro en que existe mucha confianza en el futuro, por lo menos en lo referente al valor que en todo tiempo tendrá la propiedad.

No desconocemos que en la actualidad no rigen los precios de otros años.

Y recordamos todo esto para informar de una venta importante que se ha realizado en el día de ayer. Se ha vendido un campo que está ubicado en San Pereyra, Dpto. Las Colonias, de 442 hectáreas 83 centiáreas, pagándose por él dinero efectivo, la suma de $ 105.848,34.

Arzobispado

Nombramiento. — En la secretaría del Arzobispado se nos informó que se ha nombrado cura encargado de la parroquia de Sarmiento, departamento Las Colonias, al Pbro. José A. Rodrigo.

Se ha hecho cargo ya de la parroquia.

Un Proyecto de Asistencia y Previsión Social

HACE dos años, el Poder Ejecutivo de la Nación, envió al Congreso un proyecto sobre asistencia social que aún no ha sido considerado. Se trata de un asunto interesante por más de un concepto, desde que por él se procura resolver una serie de problemas conexos, algunos de excepcional urgencia, aprovechándose en su estructuración los resultados producidos por los estudios preliminares de la primera conferencia de asistencia social reunida en la Capital Federal y de la que participaron destacadas figuras de los círculos científicos y económicos y se han tenido en cuenta los precedentes de legislaciones extranjeras.

Se contemplan en el proyecto de referencia todas aquellas enfermedades que se hace necesario combatir antes de que asuman proyecciones alarmantes; y además se establecen las disposiciones de orden general que deben regir al organismo principalmente en lo relativo a la mutualidad contra el riesgo de las enfermedades, asistencia a los tuberculosos, alienados, retardados, leprosos, tracomatosos o infecto-contagiosos, así como también a la infancia abandonada, a la ancianidad y a la invalidez. Uno de sus capítulos se preocupa de resolver el problema de la vagancia y de las disposiciones penales con las que se procura poner un freno a anomalías que no han podido ser corregidas hasta hoy por falta de una legislación eficaz, y finalmente en otro capítulo se propone la realización de un censo que permita conocer las verdaderas necesidades por su orden, en razón de que la no existencia de un registro general impide conocer la obra realizada por algunas instituciones y las que quedan por hacer.

La enunciación de los puntos que abarca este proyecto basta para señalar su importancia, como así su destacada oportunidad, y sorprende que el Congreso en el cual hasta ahora contó el Poder Ejecutivo con una apreciable mayoría a favor de todas sus iniciativas lo haya tenido en completo olvido durante dos años.

Ya en alguna oportunidad se ha dicho que no podríamos vanagloriarnos como país que se afana por resolver prácticamente su problema de asistencia y de previsión social.

La legislación a este respecto es muy deficiente y la acción de estado nunca se ha destacado con caracteres salientes. Aún en el ambiente social, si bien son innumerables los espíritus filantrópicos, no puede afirmarse que la filantropía sea una virtud nacional. En lo que respecta a las enfermedades infecto-contagiosas en general cabe destacar que la acción del Estado es deficiente y se encuentra en retardo. Uno de los ejemplos nos lo ofrece el problema mismo de la tuberculosis, cuyas proyecciones fueron destacadas en la conferencia inicial de la cruzada antituberculosa, por medio de la palabra tan autorizada del ex-presidente del Departamento Nacional de Higiene Dr. Gregorio Araoz Alfaro. Este asunto recién, debido al tesón de algunos espíritus científicos que han insistido sobre el problema, ha despertado la atención nacional y ha provocado un movimiento que ha llegado a todos los confines del territorio con una intensidad y una suerte muy variable. Algo análogo ocurre en el paludismo que hace estragos en todo el Norte argentino, ordinariamente indefenso, y otro tanto se puede decir del avance, sobre todo en el litoral, de la lepra, enfermedad que sin embargo no ha logrado despertar mayor interés en su defensa.

Hacen falta procedimientos nuevos de extirpación de los gérmenes en armonía con los progresos científicos, y la acción oficial se hace esperar demasiado.

No habría que insistir sobre la asistencia y previsión en lo referente a la infancia abandonada, a la ancianidad y a la invalidez. A este respecto estamos en pleno embrión y vamos a la zaga de no pocos países del continente, cuando por los progresos del país en otros órdenes por nuestra población y nuestra cultura debiéramos estar a la cabeza de todos ellos.

No es ésta que comentamos la primera iniciativa que se haya presentado en el Congreso, pero, desgraciadamente, nuestros legisladores no se han preocupado de su estudio. Una de esas iniciativas correspondió al ex-presidente doctor Yrigoyen. Aquel proyecto era tan completo como el que hace dos años presentó al Congreso el actual P. E., pero se malogró a causa de la cerrada oposición que a aquel gobernante hacía entonces la mayoría del Senado.

El general Justo acaba de reiterar en el despacho de su proyecto. Es de desear que esta reiteración de una iniciativa tan respetable y tan plausible, produzca el milagro de crear en torno de esos problemas la preocupación que ellos se merecen.

Hoy se Realizará el Acto en La Chinesca

HIPOLITO YRIGOYEN



LE RENDIRAN UN HOMENAJE. — El gran leader del radicalismo, y dos veces Presidente de la República, a quien se hará objeto hoy de un homenaje, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su desaparición

L. Alem, H. Yrigoyen y Estanislao López Serán Recordados

Representantes de la provincia de Entre Ríos, Rosario y otros departamentos de Santa Fe harán uso de la palabra

COMO lo anunciáramos ayer, el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de esta capital ha resuelto realizar un solemne funeral cívico a la memoria de los doctores Leandro N. Alem, Hipólito Yrigoyen y Estanislao M. López, con motivo de cumplirse en el corriente mes un nuevo aniversario de sus fallecimientos.

El acto se celebrará en el local de dicho comité, calle Buenos Aires 2529 (La Chinesca), esta noche a las 21 horas, habiéndose designado para hacer uso de la palabra a los señores Italo Luder en representación del Club Universitario, al señor Silvano Santander por el radicalismo de Entre Ríos, al Dr. Enrique Sant' Angelo por el Comité Departamental de Rosario y al Dr. Ovidio Molinas por el radicalismo de la capital. Con este motivo se ha invitado especialmente para asistir al acto a las autoridades partidarias de la ciudad y distritos, afiliados y público en general.

No Hay Novedades en la Denuncia del B. Municipal

EN NUESTRA edición anterior hemos informado que el Directorio del Banco Municipal se había presentado ante la justicia de instrucción denunciando la "extracción de la suma de $ 22.000".

Hemos solicitado informaciones oficiales acerca de esta denuncia en el juzgado de instrucción a cargo del doctor Dana Montaño.

De acuerdo a ello solo podemos adelantar que todavía no ha devuelto el expediente el fiscal de turno que debe dictaminar acerca de la procedencia o improcedencia del sumario judicial que se solicita para el esclarecimiento del hecho denunciado. Sabemos que, antes de hacerlo, el citado funcionario pedirá varios informes ampliatorios que los estima necesarios para dictaminar sobre una cuestión que encierra gravedad.

Bases Para el Fomento Industrial Nacional

Por Gregorio C. Maldana
Ingeniero Químico.

Por segunda vez tenemos en Santa Fe la Asociación Química Argentina, bien venidos sean sus dignos representantes.

La Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral es hija espiritual de dicha Asociación, porque en su seno surgió la iniciativa de la creación de la Facultad de Ingeniería Química, q' al hacerse efectiva cupo a Santa Fe la honra de tener en su seno este nuevo instituto universitario.

Por esta razón a nadie debe extrañar que dicha entidad científica haya elegido este año nuestra ciudad para efectuar sus sesiones, pues nunca dejó de prestarle su apoyo moral.

La Facultad de Química Industrial y Agrícola hoy se encuentra en franco tren de afianzamiento y de progreso; ya no se discute su eficacia; el industrial acepta complacido la colaboración de sus egresados.

Por esto creo que no está lejano el día en que veamos efectivizar la iniciativa surgida de los ingenieros químicos de Santa Fe, de crear y organizar un gran laboratorio industrial nacional donde podamos hacer ensayos en escalas aproximadas a las reales sobre el aprovechamiento industrial de nuestras materias primas o sobre innovación de procedimientos para las industrias instaladas. Durante el gobierno del doctor Pedro Gómez Cello y estando en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, el profesor don Martín Herrera, fué planeado y tuvo principio de ejecución al encomendarle oficialmente al doctor Horacio Damianovich un estudio de observación de las industrias europeas que emplean materias primas similares a las de nuestro país o de fácil cultivo o aclimatación; iniciativa que contó con el auspicio del autorizado Ing. Humberto Pomilio.

Dentro de las bases para el fomento industrial nacional se incluía la creación de la Dirección de Industria en cada provincia, relacionada con la Dirección de Industrias de la Nación y la organización de la Unión Industrial Argentina en cada estado y Capital Federal, cuya mesa directiva estaría constituida en esta forma: por genuinos representantes de los industriales de todo el país. (Esto tenía el apoyo de la Federación Gremial de la Industria y Comercio de Rosario).

Las direcciones de Industrias y la Unión Industrial Argentina serían eficaces asesoras del gobierno, capitalistas e industriales, por medio de Juntas asesoras de cada ramo.

Esto evitaría el fracaso de muchas iniciativas, propendiendo a un positivo fomento industrial.

No sería nada extraño que esta iniciativa se llevara a la práctica en la Capital Federal, lo que vendría a ser el fruto de la obra de la Asociación Química Argentina.

Todo Edificio que se Termine Será Habilitado

Ayer el Consejo de Educación Ha Dictado Medidas

En la reunión celebrada por sus miembros se dispuso también efectuar diversas obras de mejoramiento reclamadas por las escuelas

NO ES UN SECRETO que en la Provincia existen no pocos edificios donde, actualmente, funcionan escuelas, cuyos edificios reclaman algunas reparaciones. Sabemos que se han cambiado ideas acerca de lo que corresponde hacer sin pérdida de tiempo.

SE HARAN MEJORAS

En la reunión que en el día de ayer ha realizado el Consejo de Educación se ha conversado de esta cuestión. Es cosa resuelta ordenar las obras de mejoramiento más necesarias en todos aquellos locales y que así lo reclamen.

Demás está decir que todo lo que en este sentido se realice será oportuno y de beneficio.

NUEVOS EDIFICIOS

Como lo hemos informado oportunamente, son diversos los nuevos edificios escolares que se están levantando. El Consejo de Educación ha dictado las medidas que corresponde a fin de que las obras se ejecuten en un todo de acuerdo a los convenios firmados.

Todo edificio que quede terminado, será de inmediato habilitado para el funcionamiento de la escuela respectiva.

ORGANIZACION DE LOS TALLERES

Pocos días hace hemos informado de que el Consejo de Educación había designado al contador general señor Gabriel Lino Villar y al señor Sirio Casablanca, jefes de reparaciones y construcciones escolares, para que se hagan cargo de todos los materiales que correspondían a la División de Talleres a los fines de organizarlo y dictar las medidas tendientes a que funcionaran normalmente.

Los funcionarios citados se harán cargo en estos días de los materiales referidos.

LA PETICION OFICIAL

Relacionado con esta cuestión las autoridades del Consejo de Educación se han dirigido en el día de ayer al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la supresión del capítulo 1, ítem 1, 2 y 3 del presupuesto vigente y en su lugar la creación, con anterioridad al día 1 del mes de abril del corriente año, de una partida de $ 53.000, que se destinarían a los cargos que son necesarios para el funcionamiento de la División de Talleres a que nos referimos, cuyo personal ya se tiene.

NUEVA ORIENTACION

De conformidad a la información oficial, se dará a la División de Talleres una nueva orientación en el sentido de que rinda beneficios a la administración escolar.

Para ello se dictarán medidas tendientes a que todo lo que en los talleres se realice, lo sea teniendo presente que debe ser dentro de la mayor economía.

Deberá ser algo, así lo diremos, que esté en condiciones de producir toda clase de materiales para las escuelas de la provincia.

La Exposición de Trinaz Fox

Será inaugurada el 15 del corriente en nuestra ciudad

El 15 del corriente inaugurará en nuestra ciudad su exposición el conocido caricaturista brasileño Trinaz Fox, en el local de la librería "La Unión", sito en San Martín entre Salta y Mendoza.

Trinaz Fox, el inspirado artista que hace pocos años realizara una interesante exposición de sus trabajos en el Ritz Hotel, ha vuelto a nuestra ciudad alentado por aquel primer éxito entre nosotros y ha seleccionado una serie de caricaturas de personajes conocidos de nuestra ciudad, con los cuales hará una exposición que será verdadero reflejo de su talento artístico.

Entre las personas cuyas caricaturas expondrá, figuran el interventor nacional Dr. Bruchmann, el doctor José González Moana, el señor Carlos Sarsotti (hijo), el ministro de Instrucción Pública Dr. Ricardo Foster, el jefe de Policía señor Alfredo Bello, el Dr. Lorenzo A. García, etc.

Esta nueva exposición ha de despertar sin duda gran interés entre la gente amante del arte y puede anticiparse que un público numeroso ha de desfilar ante los cuadros que serán expuestos en el local citado.

La Lucha Entre las Escuelas Fiscales y Lainez

DEBEN ADOPTARSE SIN DILACION MEDIDAS CONCORDANTES CON LA LEY

NOS OCUPAMOS en otra oportunidad de la situación insólita que la escuela Láinez establecida en Santa Rosa, viene creando a la escuela fiscal dependiente del Consejo General de Educación de la Provincia, con el convencimiento de que la Inspección Nacional, ajustándose a las disposiciones de la ley respectiva, adoptara una resolución al respecto. Pero, nuestras advertencias no han sido escuchadas y el mal continúa como el primer día.

La escuela fiscal, posee un cómodo edificio con capacidad para 240 alumnos y responde ampliamente a las necesidades de la población escolar de aquel radio. Podría, en consecuencia, realizar una obra educacional eficaz, sin la guerra sin cuartel de que es objeto por parte del personal directivo y docente del establecimiento nacional que secundado por tres o cuatro individuos que usufructuan con la situación creada, apelan a todos los medios a su alcance para imponer su predominio.

La ley Láinez, con el mantenimiento de la escuela nacional en Santa Rosa, se desnaturaliza en perjuicio de los intereses culturales de aquella población, recayendo la responsabilidad de lo que allí ocurre, directamente en la Inspección, que estando al tanto de los hechos, autoriza con su pasividad e indiferencia a que el personal de referencia y sus cuarteadores no renuncien a su gestión de hostilidad.

Calificados vecinos de aquella población de la costa, nos hacen llegar su sorpresa por la forma cómo la Inspección General considera este delicado asunto, cuya solución no puede dilatarse, desde que la lucha de escuela contra escuela viene creando paulatinamente serios antagonismos en el orden social, embanderando a las familias en dos bandos y convirtiendo todos los valores en engranajes de pasiones que no merece Santa Rosa, cuya sociabilidad se caracterizó siempre por su cultura y elevados propósitos.

Felizmente, se nos informa que el Consejo de Educación de la Provincia, va a intervenir en breve por intermedio de la Inspectora seccional señora Beatriz de la Vega de Costa Medina en este serio asunto, y se espera que la nombrada repartición pondrá las cosas en su lugar.

Por nuestra parte, hemos de insistir en la cuestión, hasta que se proceda conforme a las disposiciones terminantes de la ley y respondiendo a la necesidad de que de una vez por todas desaparezca aquel campo de Agramante en que se ha convertido Santa Rosa por la manifiesta desidia de las autoridades nacionales que amparan la mala fe que acicatea los procedimientos de sus subalternos.

MAÑANA CORONARAN LA VIRGEN DE LOS MILAGROS EN CAYASTA

Monseñor Fasolino Tendrá a su Cargo Tan Solemne Acto

De Santa Fe partirá una caravana de autos, a las 7 horas, de la que participarán conocidas familias de esta capital

PROCESION CON LA IMAGEN

MAÑANA se realizarán grandes fiestas religiosas en el pueblo de Cayastá, departamento Garay, las que prometen adquirir solemnidad y brillo.

Se procederá solemnemente, a la coronación del cuadro de la Virgen de los Milagros que se venera en la capilla de aquella localidad desde hace muchos años.

Con este motivo se ha preparado un programa, reinando el mayor entusiasmo entre los vecinos.

CARAVANA DE AUTOS

Mañana, a las 7 de la mañana, desde la Plaza de Mayo de esta capital, partirá una caravana de automóviles en el que viajarán familias conocidas que asistirán a la ceremonia de la coronación. Llegarán a Cayastá a las 10 horas.

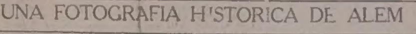
Esperarán los miembros de la comisión que ha organizado los actos y el pueblo.

LA CORONACION

El Arzobispo, Monseñor Fasolino, oficiará una solemne misa en la Iglesia Parroquial. Después se procederá a la ceremonia de la coronación y luego se realizará una procesión con la imagen por las calles del pueblo.

La comisión ha invitado a las autoridades de la Intervención nacional a que hagan acto de presencia. No pudiendo concurrir el Interventor nacional interino, Dr. Rodríguez, ha designado al jefe de Policía del departamento, Sr. Francisco Bieri, para que lo represente en todos los actos.

Todos los que desde esta capital concurrirán, regresarán en las horas de la noche, después de haber asistido a la ceremonia y otros diversos actos que se han preparado.



UNA FOTOGRAFIA HISTORICA DE ALEM



CON MOTIVO DEL HOMENAJE. — Con motivo del homenaje que el radicalismo de Santa Fe rendirá hoy a la memoria de Leandro Alem, Hipólito Yrigoyen y Estanislao López, adquiere actualidad esta fotografía histórica, en la cual aparece el gran tribuno

Provisión de Cargos Docentes

Se llamó a concurso por el Ministerio de I. Pública

El ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Foster, tiene en su poder la terna que le remitió el jurado que entendió en las pruebas producidas por los aspirantes a la Dirección de la Escuela de Niños Débiles de esta capital.

Hasta ayer no había novedad en esto. Se espera el decreto de nombramiento de acuerdo a la terna citada.

NUEVO CONCURSO.—

Por resolución dada ayer la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial ha llamado a concurso para la provisión de los cargos de vice director de la Escuela Normal de Venado Tuerto y para la Dirección de la Escuela Ferroviaria de San Cristóbal.

LOS ASPIRANTES.—

De acuerdo con informaciones que tenemos, en estos concursos, se presentarán diversos aspirantes que desde ya hacen preparativos para ello. Como se sabe, el jurado, en cada uno de esos concursos, deberá formar la terna que elevará para que proceda a efectuar el nombramiento.

UN ACUERDO DE MINISTROS VAN A REALIZAR HOY

ANOCHE el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Foster, estaba trabajando en la preparación del proyecto relacionado con el cumplimiento de la ley 2166, sobre construcción de parques en Rosario.

Se anuncia que en el día de fecha regresa el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, realizándose un acuerdo de ministros para tratar el referido proyecto.

Disertará la Dra. Samatán en Lag. Paiva

El acto tendrá lugar en la Biblioteca Popular "Juan B. Justo"

Hoy sábado, 4 de julio, tendrá lugar la anunciada disertación, en la vecina localidad de Laguna Paiva, de la doctora Marta Samatán sobre "Los derechos civiles de la mujer argentina" en el local de la Biblioteca Popular "Juan B. Justo" y bajo el auspicio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

El Instituto Social, de acuerdo a la labor realizada en años anteriores, proseguirá auspiciando actos en centros obreros y bibliotecas populares a cuyo efecto hace este ofrecimiento público a los interesados.

Actividades de la Casa de Gobierno

Movimiento registrado ayer en la esferas gubernativas

Fué un día de actividad el de ayer en la Casa de Gobierno. El interventor interino, Dr. Rodríguez, concurrió temprano a su despacho ocupándose de asuntos administrativos y concediendo varias audiencias.

Los Ministros

Regresó de Rosario, concurriendo a su despacho el ministro de Instrucción Pública, Dr. Foster, quien firmó diversas resoluciones.

—El ministro de Hacienda Dr. Maciel, no asiste. Hace las veces de ministro, aunque para ello no se ha dado decreto, el subsecretario.

Renuncia

Ha presentado su renuncia el subinspector de la Oficina Regional del Trabajo de San Urbano, señor Emilio Corte. Ha quedado a resolución del señor ministro.

Gestiones Realizadas

El jefe de Policía del departamento Caseros, señor Bettinotti, está gestionando del Ministerio de Gobierno se le provean de diversos muebles para aquella jefatura. Deberá resolverse de un momento a otro.

—Una comisión de vecinos concurrió al Ministerio de Gobierno realizando diversas gestiones administrativas. Se les ha prometido atender las peticiones y resolver lo antes posible.

Hoy es Esperado el Dr. Bruchmann

UNA INFORMACION que hemos obtenido anoche de buena fuente, asegura que en el día de la fecha estará en esta capital el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann.

Como lo tenemos dicho, con su regreso se esperan algunas novedades de importancia para la Provincia.

Agrupación "La Montaña"

La agrupación de Artes y Letras "La Montaña", prosiguiendo su plan de acción cultural realizará mañana domingo, su cuarta audición radiotelefónica, la que se propalará de 10 a 11 horas.

El programa a desarrollarse en tal oportunidad es el siguiente:

1o. — "Voi lo sapete oh mamma" de Cavallería Rusticana de Mascagni y Non t'amo più, de Tosti, canto por la señora I. Riveros de Balleteros, acompañada al piano por la señorita Pantaleona Galán.

2o. — Panderetas, de Santos Chocano y Baile Ruso de Mulica Láinez, por la Sra. M. I. Soto de Bonifacio.

3o. — Chanson Creolé, de Ketterer, piano por la señorita C. Hosquín.

4o. — Diálogo Frívolo, original de E. Raúl Storni, por elementos del Teatro del ..., Sta. C. González y ... M. Paz.

5o. — Fantasía Impromptu, Chopin, piano por la Sta. Susana Novoa.

Como de costumbre, completará el programa una conferencia breve, la cual estará a cargo del Prof. Gabriel Storni quien disertará sobre "La Historia como ciencia".

Boletín Diario de Calado

Hidrómetro Dique N.º 2, 4.87 creció 0.02.

Calado máximo admisible de puerto. Canal de acceso interior puerto: 29 pies, 6 pulg.

Calado determinante ... Santa Fe-Rosario. Fecha 2 de julio: Paso Puerto Borghi: 29 pies, 9 pulgadas.

Calado probable día 1... Puerto 27 pies 3 pulg... Tramo Santa Fe-Rosario 28 pies, 6 pulgadas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

OFICINA DEMOGRAFICA

Por resolución Superior, y de conformidad con las disposiciones de las Ordenanzas en vigencia, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el CUADRO No. 4 para chicos y en las hileras A, B y C, cuyos términos de ocupación corresponden desde el seis de Diciembre de 1927 al 30 de Abril de 1928; que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueran ocupadas, se les acuerda un único plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a exhumar los restos existentes en los sepulcros referidos. Vencido este término, se procederá a la remoción de los restos depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Oficina Demográfica, Junio 15 de 1936.